ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes (16) dieciséis de abril del año (2.018) dos mil diez y ocho, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Av. 10 de Agosto N15-21 y José Riofrío, los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.", se reúnen:

a) **Donoso Hurtado German Vladimir,** titular de seis mil (6000) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD $ 6,000.00 y con derecho a 6.000 votos y

b) **Farías Cevallos Manuel Armando,** titular de cuatro mil (4000) participaciones sociales de un dólar cada uno con un total de USD $ 4,000.00 y con derecho a 4.000 votos.

Preside la Junta General Ordinaria Universal el Ing. Manuel Armando Farías Cevallos, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Donoso Hurtado German Vladimir, accionista de la empresa.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que se realice una lista de los ACCIONISTAS concurrentes de la presente Junta. El Señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los ACCIONISTAS presentes, el capital social que posea cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del Señor Presidente, del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los ACCIONISTAS presentes, el señor Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente sugiere a los concurrentes que se declare a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía

2.- Conocer el informe de Comisario de la Compañía.

3.- Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4.- Destino de las utilidades.

Los ACCIONISTAS presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los ACCIONISTAS declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararlo como Universal. De inmediato el señor presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Señor German Donoso en calidad de Gerente de la compañía y presenta su informe a la presente Junta, donde menciona que el año 2017 ha sido un año atípico, y no se han obtenido los resultados esperados por los accionistas. Toma la palabra el señor Manuel Farías Cevallos, quien cuestiona el cumplimiento de los resultados obtenidos, el Gerente da una explicación detallada y argumenta con documentación a participación a varias licitaciones significativas, a las que fuimos adjudicados. Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.

2.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017, señalando en el mismo los aspectos más relevantes e importantes durante su revisión, manifestando que los Balances se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado.

3.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.
Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado a excepción del voto del señor Gerente General quien a su vez es accionista de la compañía.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, manifestando que pese a que no ha cumplido con la expectativa de los accionistas y de la administración, la empresa ha generado una utilidad a accionistas de $ 5,192.21 dólares después de participación a trabajadores e impuesto a la renta. Una vez que los socios han conocido los resultados netos de la empresa, por decisión unánime disponen que las utilidades del ejercicio económico 2017 no sean distribuidas y sean registradas como Utilidades Acumuladas.

Farías Cevallos Manuel
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Ing. German Donoso Hurtado
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA